

NOTAS Y DOCUMENTOS

Memoria presentada por el Directorio de la Universidad de Concepción

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION GENERAL 1929-1930-1931.

Señores socios:

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos en vigor, el Directorio de la Universidad os da cuenta de la marcha de la Institución durante el período comprendido entre Abril de 1929 y Marzo de 1932. Como podréis apreciarlo, representa este lapso el período más floreciente que el Establecimiento ha vivido desde sus azarosos comienzos, no obstante de que las vicisitudes políticas y la crisis económica mundial, repercutiendo en sus fuentes de entrada, la han obligado a aplazar la realización de vastos proyectos y a aminorar el impulso de su desarrollo. Sin embargo, a pesar de esta depresión que se deja sentir en los recursos del Instituto a partir del año próximo pasado, la Universidad no se ha detenido en su progreso, y aun con su presupuesto reducido casi a la mitad de lo que fuera en 1930, ha mantenido con la mayor decisión sus servicios y sus conquistas y ha estado atenta a toda posibilidad de mejoramiento que evitara una etapa de estagnación o desconfianza en los destinos de la obra cultural que realiza.

A continuación se presenta a grandes rasgos la situación de la Universidad en el trienio mencionado y la labor a que se ha hecho referencia.

ESCUELAS Y FACULTADES

En el período escolar de 1929 a 1932, la Universidad de Concepción ha mantenido sus Escuelas de Educación, Medicina, Farmacia, Química Industrial y Dentística. Además en Marzo de 1929, el curso de Derecho que funcionó cerca de sesenta años como instituto fiscal anexo al Liceo de esta ciudad, y que por motivos de economía fué suprimido por el Supremo Gobierno, se incorporó a la Universidad con el nombre de Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales. Meses más tarde se creó el Cuarto Año de Medicina, ampliación ésta que permitió una reorganización completa de dicho establecimiento, basada en el propósito de imprimirle mayor carácter de investigación científica y en consecuencia de hacer girar sus actividades en torno al Instituto de Fisiología ya existente y de los Laboratorios Centrales de Anatomía y de Anatomía Patológica, cuya organización fué solicitada por el Consejo, junto con la creación del IV Año indicado. En 1931, se fundó el Instituto de Física y Matemáticas, a objeto de incrementar con la

Facultad respectiva, en cuya importancia sería obvio insistir, la obra universitaria y con el fin práctico de dar la enseñanza correspondiente a los dos primeros años de Ingeniería Civil, de preparar profesores de Matemáticas y de dar una base más seria a los Estudios de la Escuela de Ingeniería Química Industrial, en la que se han cifrado tantas esperanzas de contribuir al fomento y desarrollo económico del país. También en el curso de ese mismo año, e inspirados los cuerpos dirigentes de la Universidad en el ideal de dar cada vez más importancia a la investigación científica, se creó el Instituto de Farmacia.

Con estas innovaciones la Universidad se ha ido completando a la medida de sus posibilidades financieras y cuenta hoy con las siguientes Facultades:

1. Facultad de Filosofía y Educación.
2. De Ciencias Jurídicas y Sociales.
3. De Medicina.
4. De Farmacia.
5. De Odontología.
6. De Matemáticas y Tecnología.

MODIFICACIONES EN EL DIRECTORIO

El Directorio elegido en 1929, ha experimentado algunas modificaciones. El 6 de Julio de dicho año presentó don Desiderio González su renuncia del cargo de Director, por la incompatibilidad que el Reglamento dictado por el Supremo Gobierno establecía entre ese cargo y el de Gerente de la Lotería; y el 24 del mismo mes la Corporación eligió en su reemplazo a don Néstor Bahamonde. En 1931 renunciaron también don Augusto Rivera Parga, cuyas actividades como senador de la República lo mantenían alejado de la ciudad y don Pedro Villa Novoa. Próxima ya la renovación del Directorio, este cuerpo consideró

que no procedía llenar las nuevas vacantes producidas.

ADMINISTRACIÓN GENERAL

1.º Marcha general.—El curso de la Administración General ha estado sujeto a las fluctuaciones de las rentas universitarias, que prosperaron en los años 1929 y 1930 y comenzaron a disminuir en 1931 en la forma de que se deja constancia en las memorias—más adelante insertas—de la Oficina de la Lotería y de la Tesorería de la Universidad.

Como se acercaba el tiempo en que los fondos de reserva de la Institución colocados al 8% de interés iban a producir la suma anual de un millón de pesos, cantidad ya insuficiente para formar los presupuestos, y como realizada esta circunstancia caducaba la autorización que el Decreto-Ley N.º 484, de 20 de Agosto de 1925, confería a la Universidad para reanudar las operaciones públicas de sorteo, el Directorio se preocupó desde comienzos del año 1930 en hacer gestiones encaminadas a obtener del Supremo Gobierno que el Decreto-Ley sobredicho fuera reemplazado por una nueva Ley cuyas disposiciones permitieran no sólo el funcionamiento del Instituto en las estrechas condiciones en que hasta entonces se había mantenido sino también un amplio desenvolvimiento de sus distintas reparticiones. Fué así como el 14 de Mayo del referido año de 1930 se nombró una comisión compuesta del Presidente Sr. Molina, del Vicepresidente, don Julio Parada y de don Luis Urrutia, para que se trasladaran a Santiago a hablar con S. E. el Presidente de la República a fin de obtener una modificación del Decreto-Ley 484, de 20 de Agosto de 1925, que fuera favorable a la Universidad y por la cual había prometido interesarse el Jefe del Gobierno. Cumpliendo su cometido, la Comisión, de acuerdo con el Directorio General de Beneficencia, presentó un

proyecto que fué aceptado por el Ministro de Educación Pública. Una vez que la comisión hubo regresado, se continuó trabajando activamente para hacerle al Instituto una propaganda que formara ambiente al proyecto en las dos ramas del Congreso y en general en la opinión pública.

Desde mediados de Junio hasta los primeros días de Septiembre el Presidente de la Universidad, comisionado por el Directorio, permaneció en Santiago trabajando incesantemente con las comisiones de Hacienda y de Educación de las Cámaras, ilustrando a los parlamentarios acerca de la fecunda labor realizada en once años por el Instituto universitario de Concepción y aunando las voluntades en torno al proyecto de Lotería enviado al Congreso por el Ejecutivo. Este proyecto, con algunas modificaciones, se convirtió en la Ley N.º 4885, de 6 de Septiembre de 1930, actualmente en vigor. En ella se establece que cuando el capital de reserva alcance a cien millones de pesos, la administración y utilidades de la Lotería pasarán a la Beneficencia Pública de Chile.

El logro de la nueva Ley, que rige desde el 1.º de Enero de 1931 y la marcha próspera de la Lotería hasta esa fecha en que afectada por la crisis económica general comenzó a decaer, produjeron en el ánimo del Directorio un estado de confianza muy legítimo que se tradujo en el anhelo de emprender rápidamente la construcción de la ciudad universitaria y de afianzar y perfeccionar la labor ya hecha. Dentro de estos propósitos, el Directorio al formar el presupuesto de 1931, acordó reservar el 30% del total de las entradas universitarias a *nuevas construcciones y creaciones*. En el espíritu de este acuerdo se entrañaba la esperanza, de que no pocas veces se habló en las sesiones de la Corporación, de contratar un empréstito a objeto de edificar a la vez varias escuelas en el predio uni-

versitario de la Toma. Obedeció a este vasto plan, que desde luego orientó en definitiva el criterio del Directorio en materia de construcciones, la adquisición de una propiedad de don Anfión Varela, de quince hectáreas de extensión, que se hacía necesaria para ensanchar los terrenos de la Universidad y repartir adecuadamente en ellos sus distintos pabellones. Esta compra representa la suma de \$ 250,000. Para proseguir los trabajos de edificación en la Toma, asiento de la futura ciudad, de los cuales ya estaban terminados la Escuela Dental y la Escuela de Ingeniería Química y comenzado el Pabellón de Anatomía, se encargó al eminente urbanista austriaco, doctor Carlos Brunner, a la sazón contratado por el Supremo Gobierno, el plano de distribución de los edificios y secciones de la referida ciudad universitaria. El doctor Brunner efectuó este trabajo con el interés y la competencia que siempre ha revelado.

También dentro del ideal de acrecentar lo existente, se crearon a principios de 1931 el Instituto de Física y Matemáticas de que antes se ha hecho mención y el Instituto de Farmacia.

Desdichadamente ya en los primeros meses de ese año, que había comenzado lleno de promesas y risueñas expectativas para la Universidad, se empezó a notar la crisis económica en los sorteos de la Lotería cuyas utilidades fueron disminuyendo en tal forma que el señor Gerente de esa Repartición había calculado como entrada probable para 1931 la cantidad de \$ 4.580,625 que representaba el 35% del producto total de los sorteos, a que se refiere el artículo 3.º de la Ley respectiva, y en realidad se percibió la suma de \$ 2.862,233.83.

Como el Presupuesto se había arreglado tomando como base el cálculo de entradas hecho por la Gerencia, se produjo un déficit de \$ 1.718,391.17, que obligó al Directorio a introducir severas econo-

mías en la Administración. En efecto, en su sesión de 17 de Junio del año en referencia, la Corporación teniendo en vista el informe de una comisión designada a este objeto, acordó ahorrar en diversos ítems de las distintas reparticiones la cantidad de \$ 460,972.40, en la que quedó incluida la parte del ítem reservado a nuevas creaciones y construcciones que aun no se había comprometido. Persiguiendo el mismo propósito de implantar economías, el 24 de Junio acordó el Directorio que los empleados de la Universidad no podrían percibir más de dos sueldos íntegros, fueren éstos correspondientes a empleos docentes o administrativos, estableciéndose asimismo que a los que desempeñaran más de dos cargos se les descontaría del tercer sueldo la tercera parte y de los otros la mitad. Por acuerdo del 8 de Julio del mismo año de 1931 se rebajaron en un 15% los sueldos de todo el personal de la Institución, que eran inferiores como en un 50% a los que percibían los empleados análogos de la Universidad de Chile. Finalmente, al formar los presupuestos de 1932 se acordó una nueva rebaja del 10% a los empleados, con la que éstos, reciben en total un 25% menos que a principios de 1931.

He aquí un cuadro comparativo de los presupuestos de los cuatro últimos años:

PRESUPUESTO DE 1929

Gastos Fijos.....	\$ 1.556,726.29
Variables.....	491,938.71
Extraordinarios. ...	1.500,042.—
Total.....	\$ 3.548,707.—

PRESUPUESTO DE 1930

Gastos fijos.....	\$ 1.994,399.28
Variables.....	1.005,424.—
Extraordinarios. ...	250,763.72
Total.....	\$ 3.250,587.—

PRESUPUESTO DE 1931

Gastos fijos.....	\$ 2.008,149.91
Variables.....	1.941,551.93
Extraordinarios. ...	2.416,917.35
Total.....	\$ 6.366,619.19

PRESUPUESTO DE 1932

Gastos fijos.	\$ 1.779,282.41
Variables.....	863,455.—
Extraordinarios. ...	254,000.—
Total.....	\$ 2.896,737.41

A las circunstancias de depresión económica señaladas hay que agregar, que en 1930 la Universidad fué sorprendida por una notificación de la Dirección General de Impuestos Internos mediante la cual se cobraba el impuesto sobre la renta, tercera categoría, y el impuesto global complementario correspondiente a los años 1927, 1928, 1929 y 1930, que sumaban \$ 863,008.53, (Global complementario \$ 323,628.20 e impuesto a la renta, \$ 539,380.33). Lo inopinado de esta medida resulta de que oportunamente una comisión del Directorio se había trasladado a Santiago a consultar con el Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, si correspondía a la Universidad pagar las contribuciones indicadas, a lo que el Ministro respondió categóricamente que no, por cuanto las utilidades que constituyen las fuentes de recursos de la Institución no debían ser consideradas como rentas. Ante tal situación, el Directorio comisionó al Presidente, Sr. Molina, que trabajaba en la capital por el despacho de la nueva Ley de Lotería de Beneficencia Pública, para que solicitara del Supremo Gobierno que se eximiera a la Universidad de los impuestos dichos. El Sr. Molina mantuvo varias veces conversaciones con el Presidente de la República, el Ministro de Hacienda y el Director de Impuestos Internos, haciéndoles notar lo duro que para

el Instituto era una contribución tan cuantiosa como inesperada y obtuvo que se liberase a la Universidad del Impuesto Global Complementario que como se ha expresado subía a \$ 323,628.20. La exención del Impuesto a la Renta, 3.ª categoría, se consideró desde el principio más difícil de lograr y después de gestiones infructuosas que duraron meses enteros, hubo de recurrir al crédito para pagar la suma de \$ 539,380.33, correspondiente al impuesto de la referencia.

No sólo ha sido, pues, el descenso en la venta de la Lotería lo que ha obligado a ir disminuyendo paulatinamente la emisión de 35,000 a 20,000 boletos, sino también el pago de este impuesto que a virtud de las declaraciones del Ministro, Sr. Ramírez, no había sido previsto en los cálculos presupuestarios, lo que ha motivado la relativa escasez de recursos del Instituto en el presente año de 1932.

SECRETARÍA GENERAL

El trabajo de esta repartición ha experimentado un desarrollo considerable ya por causa de la creación de nuevas secciones universitarias o ya por la necesidad de centralizar diversos servicios comunes a todas o varias reparticiones. Un mejor método de trabajo ha permitido realizar la labor sin hacer gastos apreciables en personal, que sólo ha sido aumentado en una plaza, correspondiente a un cargo de dactilografista.

Se ha realizado el archivo completo de los acuerdos y resoluciones del Directorio por orden de materia, en índices sistema Kardex, lo que hace posible mantenerlo al día y despachar rápidamente cualquier consulta.

Se llevan también índices del mismo sistema para el personal y los alumnos universitarios con todas las indicaciones necesarias para el buen servicio.

En la matrícula se han puesto en

práctica diversos procedimientos que han hecho más fácil y expedito el servicio, aliviando el recargo de trabajo que con este motivo soportaba el personal. En tres horas de trabajo se ha logrado sobrepasar lo que antes se hacía en seis o más horas. Las nuevas medidas no sólo han favorecido al personal sino que han beneficiado también directamente al público que acude a solicitar los servicios de la repartición.

MATRÍCULA

El movimiento de matrícula habido en estos tres años ha sido el siguiente:

1929..	483	alumnos matriculados
1930..	557	alumnos matriculados
1931..	646	alumnos matriculados

DÍA DE LA UNIVERSIDAD

El 17 de Abril de 1929 se acordó celebrar cada año como el Día de la Universidad el Lunes siguiente al de la apertura de las clases en el mes indicado, para conmemorar la fundación del Instituto y repartir en esta ocasión los premios que la señorita Rosa de Ambrossy instituyó en un legado a favor del mejor alumno que ha concluido sus estudios en la Universidad.

Los estudiantes agraciados con el premio de Ambrossy en los años de que da cuenta esta memoria han sido los siguientes:

1929

Escuela de Educación.—Builda Lomboy Veloso y Flor Varela Santa María.

Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales.—Fernando Bello Bam-bach.

Escuela de Medicina.—Humberto Jara Aqueveque.

Escuela de Farmacia.—María Lola Wells Sone.

Escuela de Dentística.—Rodolfo Casanova.

Escuela de Ingeniería Química.—Rodolfo Urban Kratz.

1930

Escuela de Educación.—Rodolfo Zañartu Arratia.

Escuela de Ciencias Jurídicas.—Humberto Enríquez Frodden y Alberto Coddou Binimelis.

Escuela de Medicina.—Antonio del Solar Valenzuela.

Escuela de Farmacia.—Miguel Seieh Parragué.

Escuela de Dentística.—Maximiliano Jara Campos y Francisco Roeckel.

Escuela de Ingeniería Química.—Sigifredo Simpfendörfer S.

1931

Escuela de Educación.—Olga Suazo Figueroa, Marta Méndez Guzmán y Clara Cerna Mangas.

Escuela de Ciencias Jurídicas.—Carlos Bernal Benítez.

Escuela de Medicina.—Oscar Gazmuri Ojeda.

Escuela de Dentística.—Agustín Troncoso Troncoso.

En 1929 se conmemoró solemnemente el décimo aniversario de la Universidad, correspondiéndole pronunciar el discurso de estilo al Presidente, Sr. Molina, quien sintetizó la vida de la Institución durante el decenio en un discurso que el Directorio acordó publicar en un folleto especial, que circuló profusamente.

EXTENSIÓN CULTURAL

Se ha fomentado concediéndole todo el interés que merece, la extensión cultural.

a) *La Revista «Atenea».*—La Revista «Atenea», ha afianzado su prestigio como una de las más altas tribunas del pensamiento libre de la América Española; ha contribuído a destacar las letras nacionales, ha estimulado la labor de creación li-

teraria, para lo cual entre otros medios ideó un certamen destinado a premiar biografías de chilenos ilustres, al cual por desgracia, no se presentó ningún trabajo; ha aumentado su edición a mil ejemplares y ha enriquecido su canje con valiosas publicaciones.

b) *Extensión universitaria.*—Intensa ha sido la labor de extensión universitaria, especialmente en 1929 y 1930. Las conferencias por medio de las cuales se ha desarrollado estuvieron en 1929 a cargo del Conde Herman Keyserling, de los Drs. señores Rudolf Kraus, Walter Knoche, Alcibíades Santa Cruz, Carlos Charlin, Eduardo Cruz Coke, y los señores Enrique Molina, Luis David Cruz Ocampo, Ramón Salas Edwards y Tomás Mora Pineda. En 1930 dieron conferencias los señores Eugenio Orrego Vicuña, Ricardo Latcham, Guillermo Plishta, Rvdo. Padre José A. Laburú, Prof. señor Adolfo Ferriere, Dr. E. Wollman, Dr. Carlos Nicolle, Mariano Latorre, Domingo Melfi, Juan Gómez Millas, Mariano Picón Salas, Dr. Erwin Baur, Dr. Adolfo Meyer, Prof. Gilberto Rahm, y don Enrique Marshall. En 1931 los señores Dr. Jaime Pi-Suñer, Dr. Carlos Monckeberg, Dr. Lucas Sierra, Dr. Walter Knoche, Dr. Alejandro Lipschütz, Dn. Carlos Oliver Schneider. En 1932, los señores Dr. Carlos Brunner y Nicanor Allende Navarro.

A continuación se da un cuadro completo de dichas conferencias:

DR. RUDOLF KRAUS

31 de Mayo de 1929.—«El estado actual de la etiología, profilaxis y terapéutica de la escarlatina».

1.º de Junio de 1929.—«La vacunación contra la tuberculosis con el B. C. G. de Calmette Guérin».

28 de Mayo de 1929.—«Transmisiones de las enfermedades infecciosas».

29 de Mayo de 1929.—«Métodos

modernos: cómo se propagan, evitan y combaten las epidemias».

DR. WALTER KNOCHE

3 de Agosto de 1929.—«Consideraciones antropogeográficas».

CONDE HERMAN KEYSERLING

13 de Septiembre de 1929.—«Del simbolismo en la historia».

14 de Septiembre de 1929.—«Pueblos viejos y pueblos nuevos».

DR. ALCIBÍADES SANTA CRUZ

7 de Octubre de 1929.—«Propiedades medicinales de plantas chilenas».

DR. CARLOS CHARLIN

9 de Octubre de 1929.—«Estudio psicológico sobre Napoleón Bonaparte».

«El tumor y el pseudo-tumor cerebral».

SR. RAMÓN SALAS EDWARDS

10 de Octubre de 1929.—«La teoría de la relatividad».

DR. EDUARDO CRUZ COKE

11 de Octubre de 1929.—«Expresión y caracteres».

«Análisis fisiopatológico de las secreciones gastro-intestinales».

SR. TOMÁS MORA PINEDA

21 de Octubre de 1929.—«Los Regentes Farmacéuticos ante la ley de empleados particulares».

SR. ENRIQUE MOLINA

12 de Noviembre de 1929.—«El sentido de la vida y la idea de progreso».

14 de Noviembre de 1929.—«Causas y caracteres del progreso».

15 de Noviembre de 1929.—«Con-

tenido espiritual del progreso y concepto de la vida espiritual».

SR. LUIS DAVID CRUZ OCAMPO

5 de Diciembre de 1929.—«Las formas del arte actual como consecuencia general y última de las ideas del Renacimiento».

6 de Diciembre de 1929.—«Las formas del arte actual como consecuencia próxima del predominio de elementos intelectuales sobre los emotivos o afectivos».

DR. EUGENIO ORREGO VICUÑA

15 de Mayo de 1930.—«El escritor peruano José Carlos Mariátegui».

SR. RICARDO A. LATCHAM

16 de Mayo de 1930.—«El sentido de la literatura chilena».

19 de Mayo de 1930.—«Machiavello y el maquiavelismo».

SR. GUILLERMO PLISHTA

5 de Junio de 1930.—«Excursiones por el Chaco argentino y paraguayo y por la Patagonia argentina y chilena».

RVDO. PADRE JOSÉ A. LABURÚ

30 y 31 de Junio de 1930.—«Psicofisiología del carácter», (dos conferencias).

PROFESOR ADOLFO PERRIERE

4 de Julio de 1930.—«Psicología Genética».

5 de Julio de 1930.—«Los tipos Psicológicos».

7 de Junio de 1930.—«Los centros de interés en la Escuela nueva».

8 de Julio de 1930.—«La preparación de los maestros y la reforma escolar».

DR. E. WOLLMAN

15 de Octubre de 1930.—«La vida sin microbios».

DR. CARLOS NICOLLE

16 de Octubre de 1900.—«Pasado y porvenir de las enfermedades infecciosas».

SR. MARIANO LATORRE

16 y 17 de Octubre de 1930.—«El sentido de la naturaleza en la poesía chilena».

SR. DOMINGO MELFI

18 de Octubre de 1930.—«Interpretación de Portales».

SR. JUAN GÓMEZ MILLAS

6 de Noviembre de 1930.—«El fin del mundo antiguo».

SR. MARIANO PICÓN SALAS

7 de Noviembre de 1930.—«El realismo en la cultura hispanoamericana».

SR. JUAN GÓMEZ MILLAS

8 de Noviembre de 1930.—«Nuevas orientaciones de la enseñanza de la historia».

DR. ERWIN BAUR

10 de Noviembre de 1930.—«La decadencia del mundo antiguo a la luz de la biología».

DR. ADOLFO MEYER

13 de Noviembre de 1930.—«La crisis actual de las ciencias y la ayuda de la filosofía».

14 de Noviembre de 1930.—«Los atributos fundamentales de la Metafísica. Ideas y sugerencias para un nuevo sistema de la Filosofía».

15 de Noviembre de 1930.—«El problema del Conocimiento; Introducción de una teoría del Conocimiento completamente científica».

PROF. GILBERTO RAHM

29 de Noviembre de 1930.—«Animales de vida latente en Los Andes chilenos».

SR. ENRIQUE MARSHALL

12 y 15 de Diciembre de 1930.—«La racionalización económica», (dos conferencias).

DR. JAIME PI-SUÑER

27 de Agosto de 1931.—«Los procesos de óxido-reducción».

28 de Agosto de 1931.—«Los factores económicos de la alimentación».

DR. CARLOS MONCKEBERG

27 de Agosto de 1931.—«Maternidad, sexualidad y educación».

28 de Agosto de 1931.—«La transmisión congénita de las infecciones».

DR. LUCAS SIERRAS

10 de Octubre de 1931.—«Influencia de las universidades de Montpellier y Padua en la cultura occidental».

DR. WALTER KNOCHE

16 de Octubre de 1931.—«El hombre y la técnica según la última obra de Oswald Spengler».

DR. ALEJANDRO LIPSCHÜTZ

27 de Noviembre de 1931.—«Fisiología de la muerte».

DN. CARLOS OLIVER SCHNEIDER

14 de Diciembre de 1931.—«Historia prehispánica de Concepción».

DR. WALTER KNOCHE

19 de Diciembre de 1931.—«La geografía chilena y los problemas agrícolas del país».

DN. LUIS DAVID CRUZ OCAMPO

26 de Diciembre de 1931.—«Im-

presiones, expresiones y opiniones» 1.ª parte: El campo y la ciudad en Europa y América.—De la Educación».

28 de Diciembre de 1931.—«Impresiones, expresiones y opiniones» 2.ª parte: Problemas políticos, sociales y económicos de nuestros tiempos».

Una rápida ojeada al cuadro anterior dirá de la variedad e importancia de los temas tratados y de la incesante preocupación de la Universidad por formar en torno suyo un ambiente de cultura, de curiosidad y de amplitud de ideas.

De alguna de estas conferencias publicadas en la Revista «Atenea» se han hecho tiradas aparte, aumentándose de este modo la proyección y el alcance del servicio.

BIBLIOTECA CENTRAL

I. Presupuesto.—La Universidad se ha esforzado en organizar e incrementar la Biblioteca Central, estimándola como una de sus secciones más valiosas. En 1929 la partida consultada para esta repartición fué de \$ 200,000. Al año siguiente se redujo a \$ 60,000, porque se consideró que en la labor de catalogación de los libros pedidos en 1929, para la cual se había nombrado un personal de ayudantes relativamente reducido, se emplearían muchos meses. Además se quiso aprovechar el viaje a Europa del Secretario General, don Luis David

Cruz Ocampo, a cuyo cargo ha estado la organización del servicio, para pedir directamente las obras en las librerías y casas editoras. En 1931 el ítem destinado a la compra de libros y confección de índices subió a \$ 170,000; pero la merma de las entradas universitarias cuyos antecedentes se han señalado, obligó a introducir fuertes economías dentro de las cuales quedó comprendido casi totalmente el mencionado ítem.

II. Local.—Junto con las oficinas de Administración, la Biblioteca se trasladó a principios de 1931 al amplio edificio construído expresamente para estas secciones universitarias. En él dispone de dos grandes piezas, donde se han instalado los depósitos de libros con estanterías metálicas hechas en Concepción por la firma Haveron y Carlson. La mudanza de local y el trabajo mismo de la organización y catalogación obligaron a suspender temporalmente los servicios del departamento; pero este accidente tendrá la compensación generosa de que dentro de pocos meses cuando la Biblioteca se reabra para el público, éste podrá despachar rápidamente sus consultas ayudado de los índices completos que se han estado preparando con la mayor escrupulosidad e interés.

III. Existencia.—El cuadro que se da a continuación representa la existencia de la Biblioteca en los últimos años:

Año	Volumenes	Valor	Encuadernaciones	Valor	Subscripciones	Valor	Cajas	Valor	TOTAL
		\$		\$		\$		\$	\$
1928..	2,910	49,974.80	678	4,125.—	25	2,242.05	—	—	56,341.85
1929..	4,815	74,870.72	995	6,126.—	143	7,860.81	—	—	88,857.53
1930..	4,773	46,237.10	3,496	19,783.82	156	9,810.75	—	—	75,811.67
1931..	2,393	28,345.75	2,201	15,093.88	159	7,780.45	435	5,236.20	56,456.28
1932..	137	—	Envío y Canjes	—	263	—	—	—	—
	15,028	199,428.37	7,370	45,128.70	422	27,694.06	435	5,236.20	277,487.33

IV. Organización.—Al empezar el año 29 no había en la Biblioteca más que un inventario de las obras adquiridas o recibidas, con el cual la Repartición no podía prestar ningún servicio. En el curso de ese año el personal trabajó exclusivamente en hacer listas arregladas por orden alfabético de los libros pedidos al extranjero, y en confeccionar un índice provisional de autores de las obras existentes ya y de las que se habían encargado. También se dió entrada a los volúmenes ingresados y se hizo la recepción periódica y la ordenación de revistas y publicaciones.

V. Catalogación.—En Marzo de 1930 se dió comienzo a la organización definitiva de este trabajo, empezando por la clasificación de las obras y de acuerdo con las instrucciones del Secretario General, Sr. Cruz Ocampo. Durante ese año se arreglaron los índices por autor y por materia global y se inició el índice diccionario. Los últimos meses del año el personal se dedicó a la ordenación y embalaje de toda la existencia para su traslado a las nuevas oficinas.

En 1931 se trabajó en la colocación de los volúmenes en la nueva estantería, en la catalogación de las obras que estaban pendientes y de las que llegaron en el curso del año. De resultas de esta labor los 15,028 volúmenes con que cuenta la Biblioteca Central están hoy totalmente catalogados por autor y por materia global. El personal sigue casi por completo dedicado al Índice Diccionario. Las revistas se han catalogado de la misma manera que los libros.

VI. Opiniones sobre la Biblioteca.—La Biblioteca ha sido visitada por muchas personas de la localidad y de la capital y algunos extranjeros que han tenido palabras de elogio o de estímulo para el trabajo que esta sección realiza. El departamento fué honrado con la visita de un Inspector-visitador de la Biblioteca Nacional que después

de inquirir una relación detallada de su organización pidió que se le describiera por medio de una nota.

VII. Atención al público.—Aun cuando, como se ha dicho, el personal ha estado consagrado a la organización interna del Departamento en los años 1929, 1930 y 1931, durante este trienio se han facilitado numerosas obras a profesores y alumnos de la Universidad y se ha atendido en general a todas aquellas personas que han necesitado hacer consultas de carácter urgente.

La atención regular al público se efectuará tan pronto como la Universidad disponga de los fondos necesarios para hacer el duplicado de los Índices y para los demás detalles inherentes a la buena marcha de una sección que empieza a funcionar. Esta atención se hará por un sistema muy práctico de recibos que ya está ideado.

VIII. Personal.—Hasta 1929 el trabajo lo hacía una sola empleada. En Junio de dicho año se creó otro cargo análogo. En Octubre se nombraron dos personas más para la confección del Índice provisional; y en 1931 el personal se aumentó con ocho empleados más, necesarios para el trabajo de catalogación. Con esta planta de doce empleados se han logrado catalogar minuciosamente en la forma antes indicada los 15,028 volúmenes que constituyen la existencia actual de la Biblioteca.

PREMIOS LITERARIOS Y CIENTÍFICOS

No ha olvidado la Universidad la función que corresponde a un establecimiento de su índole en orden a estimular las letras y la producción científica. De este interés da testimonio el acuerdo del Directorio de 24 de Abril de 1929 que instituyó dos premios de \$ 3,000 a favor de la mejor obra literaria y de la mejor obra científica que aparezca cada año.

Para otorgar el premio de Literatura se nombró un jurado que ha

sufrido modificaciones, y que en la actualidad está compuesto por los señores Hernán Díaz Arrieta, Alfonso Bulnes, Domingo Melfi, Enrique Molina y Luis David Cruz Ocampo.

El premio correspondiente a 1929 se otorgó a la obra «El Delincuente», de Manuel Rojas. El de 1930 fué repartido entre los escritores Alberto Ried, Eugenio González, Alberto Romero por las obras «Hirundo», «Más afuera» y «La Viuda del Conventillo», de que respectivamente son autores.

El jurado que se designó para discernir el premio a la mejor obra científica está compuesto por el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y por los doctores Juan Noé, profesor de Biología de la Universidad nombrada; Carlos Charlin, profesor extraordinario de la misma Institución; Alcibíades Santa Cruz ex-decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción y Ottmar Wilhelm, actual Decano elegido en reemplazo del Sr. Salas Cruz, que terminó su período el año pasado.

Hasta ahora el premio no ha sido otorgado una sola vez, por cuanto se estimó que no ha aparecido en el país ninguna obra que pueda ser considerada de investigación científica, acreedora a tal distinción. Las razones de economía—tantas veces invocadas—determinaron a no consultar en el Presupuesto de 1932 el premio en referencia.

Aunque reducidas en sus propósitos a la calidad de obra destinada a la enseñanza, las «Lecciones de Patología Médica», del profesor Dr. Guillermo Grant, aparecidas en 1930, merecen ser mencionadas en este pasaje de la Memoria por significar una labor inteligente y prolija en beneficio de su cátedra.

VIAJES DE ESTUDIO Y PERFECCIONAMIENTO DE PROFESORES Y COMISIONES ESPECIALES.

En nuestro país no hay estable-

cimientos ni cursos que tengan como finalidad la formación del profesorado universitario. Por lo general, éste se prepara solo, sin más ayuda que la de su título profesional o su vocación. La Universidad se ha preocupado también del perfeccionamiento de sus profesores, de tal manera que en el Presupuesto de 1931 se consultó una partida especial para viajes de estudio, que no se invirtió a causa de la crisis económica... Era el propósito del Directorio mantener normalmente este ítem con lo cual se aspiraba a que los profesores, en contacto con otros centros de cultura extranjeros, enriquecieran la experiencia de sus cátedras y adaptaran a nuestro medio las novedades de interés que se han implantado en otros pueblos. La Corporación ha considerado de vital importancia para entonar el ambiente universitario la posibilidad de estos viajes de estudios. De acuerdo con tan legítimo anhelo comisionó en 1929 a don Luis Silva Fuentes, Profesor de Internacional Privado para que estudiara en las universidades argentinas la enseñanza de su asignatura; y a la señorita Aída Larraguibel, para que hiciera en Europa estudios de Pedagogía montessoriana. Dió a don Pablo Vergara Profesor de Derecho Romano y a don Ricardo 2.º Burmeister, Profesor de Patología General de la Escuela de Medicina, que viajaban por cuenta propia, comisiones relacionadas con sus especialidades. Envió al Secretario General, don Luis David Cruz Ocampo a perfeccionar en Europa los estudios correspondientes a las clases de Derecho y Filosofía que desempeña y a estudiar la organización de Biblioteca y Seminarios. En 1930 comisionó al Dr. Ottmar Wilhelm para que representara a la Institución en el Congreso de Sexología de Londres y en el de Zoología que se verificó en Padua, en Septiembre de ese año; a don Pedro Gigoux, para que estudiara en Europa la enseñanza de lenguas y li-

teraturas extranjeras; a don Samuel Zenteno A., Director de la Escuela de Educación para que se informara ampliamente de la preparación del profesorado en algunos países europeos; a don Arturo Salas Quezada, Jefe del Departamento de Radiodioncia, a perfeccionarse en su especialidad en Francia y Estados Unidos; a don Alberto Herrera Arrau, Profesor de Derecho Civil, a estudiar en París los seminarios de Ciencias Jurídicas.

También en 1930 se comisionó al Dr. José Puga para que ampliara sus conocimientos de Propedéutica en Europa. Por esta comisión el Dr. Puga no recibió ninguna ayuda especial de la Universidad.

A fines de 1929 el Directorio envió a Europa al Director de la Escuela de Medicina a contratar un Profesor de Histología y otro de Anatomía Patológica para los Institutos de ese Establecimientos.

REEMPLAZO DEL SECRETARIO GENERAL

En la ausencia del Secretario General, don Luis David Cruz Ocampo, que duró desde Febrero de 1930 hasta Octubre de 1931, lo reemplazó el Prosecretario General, señor Félix Armando Núñez.

(Continuará).